Junta Municipal de Yuty

Teléfono 0547/257622
Yuty – Paraguay

Resolución N° 3-69-2017

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa los antecedentes y contrato del Llamado al concurso de ofertas N° 03/2017 para ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ALMUERZO ESCOLAR con ID N° 328.266

CONSIDERANDO: Que puesto a conocimiento y a consideración de la plenaria es aprobado, Conforme Ley Orgánica Municipal.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE YUTY REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art.1° Aprobar los antecedentes del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2017 "ADQUISICION DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR", con ID N° 328.266, que según el Comité de Evaluación de Ofertas la firma LAKMI S.A. con RUC N° 80054786-1 es el que presenta la oferta solvente que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria con el monto de Gs. 540.000.000 (quinientos cuarenta millones de guaraníes).

Art.2° Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diez y siete.

Lic.IreneFelicitaGorostiagaGaleano
Secretaria J.M.

Lic.MariaA.Martinez de Diaz
Presidente J.M.

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese

Yuty, 10 de Agosto de 2017-

Lic. SANDRA DIANA CHAVEZ
Secretaria General

Lic. ÉVER VERA DAVALOS
Intendente Municipal